



## Guía docente de la asignatura

<b>Asignatura</b>	Innovaciones Tecnológicas aplicadas al Periodismo		
<b>Materia</b>	Materia 4: "El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios"		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Grado en Periodismo		
<b>Plan</b>		<b>Código</b>	41332
<b>Periodo de impartición</b>	2º Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB.
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Estrella Alonso del Barrio (grupos de mañana y tarde)		
<b>Departamento</b>	Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y Comunicación Audiovisual y Publicidad – Facultad de Filosofía y Letras		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:estrella.alonso@hmca.uva">estrella.alonso@hmca.uva</a> Despacho 4, Dpto. Hª del Arte (2ª planta) Teléfono: 983423000.		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Esta asignatura presenta al alumno una introducción de las nuevas herramientas tecnológicas que, como periodista, habrá de utilizar en el proceso de creación, edición y difusión de información en diferentes formatos a través de los medios de comunicación. Así, se pretende dotar al estudiante de las habilidades básicas para analizar, evaluar, seleccionar, utilizar y/o crear recursos informativos y comunicativos a través de las innovaciones tecnológicas.

Además de realizar un recorrido histórico por los distintos inventos de especial relevancia para el desarrollo de la profesión periodística –para una comprensión general de las características de cada formato comunicativo–, se pone especial énfasis en la revolución propiciada por las tecnologías digitales. Internet ha supuesto un cambio profundo en los modos de información y comunicación, y ha creado discursos hipertextuales, multimedia e interactivos. Las tradicionales audiencias de masas se fragmentan en comunidades de usuarios donde la autoría y el filtro de la información se diluye en las figuras de los prosumidores: consumidores, emisores y productores de contenidos. Las oportunidades y los retos que presenta este nuevo entorno de trabajo para el Periodismo dan lugar a visiones tanto pesimistas como optimistas, sobre los cuales debemos reflexionar.

Aunque las bases del Periodismo continúan siendo las mismas (rigor, objetividad, contraste de fuentes, servicio ciudadano), resulta indudable que las competencias profesionales han de adaptarse al nuevo contexto.

### 1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está relacionada directamente con otras de marcado carácter tecnológico que se cursarán a lo largo de la carrera, como *Ciberperiodismo* (3º) o las optativas *Diseño de páginas web* y *Periodismo participativo*. Así mismo, se relaciona con las otras asignaturas correspondientes de su materia, "El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios".

### 1.3 Prerrequisitos

Resulta recomendable que el alumno tenga capacidades tecnológicas básicas, como conocimientos de los sistemas operativos y entornos hipermedia.



## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

- G1. Capacidad de análisis y de síntesis.
- G2. Planificación y organización.
- G3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.
- G5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.
- G6. Gestión y búsqueda de información.
- G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.

Competencias interpersonales:

- I.8. Capacidad crítica y autocrítica.
- I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.
- I.10. Emprender y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.
- I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos.
- I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.
- I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- I.14. Compromiso ético.

Competencias sistémicas:

- S.15. Autonomía en el aprendizaje.
- S.16. Adaptación a situaciones nuevas.
- S.17. Creatividad.
- S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- S.19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.
- S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.
- S.21. Orientación a la calidad.

### 2.2 Específicas

---

- E1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.
- E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.
- E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y de comprender en una lengua extranjera, en particular el inglés, conceptos relacionados con las TIC y las sociedad de la información.
- E8. Tomar conciencia de la trascendencia del periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.



### 3. Objetivos

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, y enmarcarlo el panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.
- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.
- Introducir al alumno en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación de diversos soportes técnicos, de modo que les permita comenzar a elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.
- Introducir al alumno en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como a los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Inculcar al alumno los valores del periodismo de calidad, con las necesarias bases éticas y de responsabilidad social que tiene esta profesión en las democracias modernas. Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.
- Formar en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, mediante el manejo y la gestión de las tecnologías necesarias para ello. Animar al estudiante a la creación de proyectos periodísticos propios, basados en las posibilidades que ofrece Internet para crear un medio de comunicación a bajo coste y con mucho potencial, para lo que deberá usar también los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado en Periodismo, explorar su creatividad y satisfacer sus inquietudes personales y profesionales.
- Proporcionar distintas capacidades tecnológicas para crear proyectos informativos y divulgativos propios capaces de aprovechar las competencias personales que diferencian a cada alumno.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo. En este último aspecto, incidir en la diferencia entre "trabajo en cadena" y el "trabajo en equipo" y la corresponsabilidad implícita de esta última forma de desarrollar un proyecto.



## 4. Contenidos

### Bloque 0: Introducción a la asignatura

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,20

a. **Contextualización y justificación.** Presentación genérica al alumnado:

- Qué va a estudiar en la asignatura
- Cómo se estructurará la asignatura
- Cómo será evaluado en función de la estructura y las distintas pruebas que se exijan.
- Como será evaluado en función de los requisitos de aprendizaje (dominio de la asignatura), calidad técnica (redacción y ejecución de trabajos y proyectos) y principios éticos y legales (fundamentalmente, cuestiones relativas a plagio y/o opciones de uso de material digital propio y ajeno).

b. **Objetivos de aprendizaje.**

Inculcar al alumno los valores del periodismo de calidad, con las necesarias bases éticas y de responsabilidad social que tiene esta profesión en las democracias modernas. Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.

c. **Contenidos**

- Contextualización de la asignatura
- Presentación de contenidos, bibliografía, método docente, recursos didácticos y evaluación, con especial atención a cuestiones relacionadas con el plagio.
- Tutorías y talleres de trabajo. Explicación del funcionamiento y horario
- Distribución de alumnos por equipos de trabajo y desdoble del grupo.

d. **Métodos docentes**

- Clase teórica/expositiva
- Clase práctica

e. **Plan de trabajo**

Las sesiones de este bloque tendrán lugar durante la primera semana de clase. Las sesiones presenciales se impartirán en el aula de clase. La profesora subirá al campus docente la guía docente, así como la planificación detallada de la asignatura.

f. **Evaluación**

En este bloque el alumno no será evaluado directamente, dado que se trata de un bloque introductorio. Con todo, las cuestiones relativas al plagio, especialmente las que hayan sido objeto de explicación en el aula, serán rigurosamente aplicadas en la evaluación de las distintas pruebas que se realicen en el desarrollo de la asignatura.

g. **Bibliografía básica**

Guía docente de la asignatura

Materiales específicos relacionados con el plagio



## Bloque 1. Historia de las tecnologías relevantes para el desarrollo del Periodismo

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,80

### a. Contextualización y justificación.

Los avances tecnológicos han sido consustanciales a los distintos modos de producir y distribuir productos periodísticos, tanto informativos como de entretenimiento. Hasta llegar a la era actual, en la que Internet domina las rutinas periodísticas incluso para los medios 'analógicos', un largo camino de evolución tecnológica marcó cuándo, cómo, a quién e, incluso, para qué distribuir información de actualidad en cualquiera de sus géneros y formatos. El alumno de Periodismo no puede llegar al momento actual sin conocer cómo se ha gestado una historia en la que él va a ser juez y parte.

### b. Objetivos de aprendizaje.

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo y, enmarcado dentro Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.

### c. Contenidos

- La prehistoria tecnológica del periodismo: de las planchas a la rotativa.
- Mundo digital y Periodismo: de la química a la digitalización
- La irrupción de Internet: una nueva revolución
- Relación entre la tecnología y el producto informativo: producción y distribución

### d. Métodos docentes

- Clase teórica/expositiva
- Lectura personal de distintos textos
- Clase práctica o jornada específica monográfica. La sesión o sesiones teóricas o expositivas podrá ser sustituida por una o varias conferencias a cargo de especialistas.

### e. Plan de trabajo

Este bloque tendrá dos semanas monográficas o el equivalente en horas a dos semanas de clase. Al margen del trabajo en las aulas, los alumnos deberán realizar lecturas, audiciones o visionados propuestos por la profesora de contenidos relacionados con la evolución tecnológica.

### f. Evaluación

Este bloque supondrá un punto de los cuatro con que se evaluará la prueba escrita de la asignatura y podrá ser una prueba integrada en la prueba escrita del examen final o separada de éste y realizada en otro momento. Independientemente del carácter de la prueba, se considerará integrada de la "parte teórica" de la asignatura, cuyo peso final es de 4 puntos sobre 10 (40%).

### g. Bibliografía básica

- Lectura de los contenidos "La técnica", del suplemento del 150º aniversario de El Norte de Castilla. Tiempo estimado de lectura: 2 h. Los contenidos están accesibles en la URL:  
<http://canales.elnortedecastilla.es/150aniversario2/especial/1856tecnica.html>



- La lectura se puede complementar con la versión impresa de estos mismos contenidos, que contiene gráficos e infografías complementarias. Las páginas están accesibles en el blog del autor de esta sección del especial, Antonio García Encinas, en la URL: <http://antoniogarciaencinas.com/2012/mi-periodico-tiene-historia>
- Materiales audiovisuales o escritos proporcionados por la profesora en el Campus Virtual

## Bloque 2. Conceptos básicos en el periodismo digital

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

### a. Contextualización y justificación.

La irrupción de la tecnología digital, y en especial de Internet, ha marcado un antes y un después en la forma en la que la humanidad se comunica y, por supuesto, se informa. Con el periodismo digital nacen conceptos que explican las cinco uves dobles del propio ejercicio periodístico: qué, quién, cuándo, dónde, cómo y, a veces, incluso el porqué. El estudio de cómo afectan las nuevas características tecnológicas al propio producto periodístico, emisores y receptores, rutinas productivas y al propio modelo de negocio está en la base de las distintas opciones del ejercicio profesional al que se enfrentará el alumno en un futuro próximo.

### b. Objetivos de aprendizaje.

- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las Innovaciones tecnológicas aplicadas al Periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Introducir en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

### c. Contenidos

- Momento actual y conceptos básicos
- Características de los medios digitales vs. características de Internet
- La narrativa en Internet
- Las etapas en el periodismo digital
- Internet y los nuevos públicos
- Nuevas formas de acceso a los contenidos
- Los nuevos gatekeepers
- Hacia el futuro

### d. Métodos docentes

- Clase teórica/expositiva y sesiones teorico-prácticas
- Trabajo personal y exposiciones en público por parte de los alumnos



- Lectura personal semanal de informaciones de actualidad ofrecidas por la profesora
- Lectura personal de textos amplios (especificados en el Campus Virtual)

**e. Plan de trabajo**

Este bloque tendrá una sesión semanal de dos horas, en las que se incluirán las exposiciones participativas de los alumnos, el trabajo personal y posibles prácticas de aula propuestas por la profesora. Los contenidos de las exposiciones podrán formar parte del examen teórico.

**f. Evaluación**

Este bloque, con un gran peso teórico, supondrá tres de los cuatro puntos de la prueba escrita de la asignatura. Formarán parte de los contenidos objetos de examen:

- Apuntes tomados por los alumnos al hilo de las explicaciones en el aula
- Materiales a partir de las exposiciones de los alumnos
- Lectura de textos amplios proporcionados por la profesora como complemento a las explicaciones

**g. Bibliografía básica**

- Lectura o visualización de materiales proporcionados semanalmente por la profesora a través del Campus Virtual para las lecturas personales.
- La bibliografía específica de cada tema vendrá reflejada en las presentaciones del aula.

A los cuatro puntos de la/s prueba/s teórica/s de los bloques 1 y 2 se sumará el **10 % (un punto de la asignatura)** correspondiente a "**trabajo personal**". Este punto resultará de hacer la media de las distintas pruebas que se irán realizando en el aula durante el curso y que podrán consistir en test de lecturas propuestas por la profesora, pequeñas prácticas en el aula, pequeñas prácticas a raíz de actividades que la profesora considere de interés para los estudiantes y/o la asignatura, etc. **Serán pruebas presenciales, no necesariamente anunciadas de antemano e insustituibles por otro tipo de trabajos.**

**Bloque 3. Herramientas de interés para la creación de contenidos digitales**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

**a. Contextualización y justificación.**

Las tecnologías que se aplican a la creación de contenidos cambian a gran velocidad. Programas o aplicaciones que en un momento dado conoce y unas una gran parte de la población, profesional o no, un año después puede haber desaparecido. En este contexto, resulta imprescindible que los alumnos conozcan las nuevas formas de presentar contenidos periodísticos en el ámbito digital, que exploren y utilicen herramientas con las que poder elaborarlos y, ante todo, que sean capaces de adquirir los conocimientos básicos de las peculiaridades narrativas en cada caso para, en el futuro, ser capaces de buscar, seleccionar y aplicar aplicaciones de cada momento a los productos periodísticos que deseen elaborar en relación con las características narrativas de cada uno de esos productos.

**b. Objetivos de aprendizaje.**

- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación que permitan elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.



- Formar en la gestión empresarial, el autotrabajo y en el teletrabajo, así como en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, y manejar y gestionar las tecnologías necesarias para ello. Animar al estudiante a la creación de proyectos periodísticos propios, basados en las posibilidades que ofrece Internet para crear un medio de comunicación a bajo coste y con mucho potencial mediante la aplicación los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado en Periodismo, de modo que puedan explorar y explotar su creatividad y satisfacer sus inquietudes personales y profesionales.
- Proporcionar distintas capacidades tecnológicas para crear proyectos informativos y divulgativos propios mediante el aprovechamiento de las competencias personales que diferencian a cada alumno: inclinaciones temáticas, de soporte, de géneros periodísticos o el bilingüismo.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

#### h. Contenidos

- La puesta en marcha de un *site* propio: Wordpress y sus posibilidades
- Búsqueda, selección y tratamiento de información.
- El uso de herramientas para la realización de contenidos concretos: elaboración y tratamiento de textos, imágenes y vídeos, productos interactivos, etc.
- Distribución y posicionamiento del producto informativo.

#### i. Métodos docentes

- Taller semanal de uso de herramientas.
- Elaboración en grupo del trabajo, tutorado por la profesora.

#### j. Plan de trabajo

Este bloque tendrá una sesión semanal de dos horas, en las que se incluirá un taller semanal de una duración aproximada de una hora y la elaboración del trabajo en grupo durante una hora a la semana tutorado por la profesora, más trabajo personal de los propios alumnos.

#### k. Evaluación

Este bloque supondrá cuatro puntos de la asignatura, los correspondientes al "trabajo grupal" (40%).

Criterios de evaluación del trabajo:

- Los alumnos realizarán un *microsite* monográfico, de tema propuesto por la profesora o acordado con ella, con el que se avanzará en el conocimiento práctico de la asignatura y en el que deberán mostrar las habilidades adquiridas con la realización de los talleres y en algunas de las clases teóricas. En la evaluación del trabajo se tendrán en cuenta especialmente la elección del tema, la estructura del *site*, el tratamiento de las fuentes informativas, el reflejo en la práctica de las características básicas de Internet (hipertextualidad, multimedialidad y bidireccionalidad), y la pertinencia y corrección en la ejecución de los contenidos, incluida la redacción de estos. Las faltas de ortografía tendrán un gran peso en el resultado final y, en función de la gravedad de los errores cometidos, podrían suponer incluso el suspenso en el trabajo. Tres faltas leves (tildes, algunas mayúsculas, etc.) equivalen a una falta grave y tres faltas graves suponen el suspenso en el trabajo.



- Los alumnos realizarán una presentación pública final del trabajo en las últimas semanas del curso, según criterios que se explicarán en el aula. Asimismo, deberán entregar una memoria final del trabajo con los contenidos que la profesora especifique.

A los cuatro puntos del trabajo correspondiente al bloque 3 se sumará el **10 % (un punto de la asignatura)** correspondiente a "**participación**". Este punto resultará de la presentación en el aula de un avance o resumen del trabajo práctico que tendrá lugar en las fechas que se especifiquen en el aula. Dependiendo del tema del trabajo, este resumen podría formar parte de los materiales objeto de examen.

### RESUMEN DEL SISTEMA DE Puntuación DE LA ASIGNATURA

CARÁCTER	PESO EN LA NOTA FINAL	A QUÉ CORRESPONDE
Prueba escrita	40%	1 PUNTO DEL BLOQUE 1 3 PUNTOS DEL BLOQUE 2 (Las pruebas de ambos bloques podrán ir en un único examen final, pero también se podría exigir una prueba aparte en el bloque 1).
Trabajo grupal	40%	Realización del microsite, presentación pública y entrega de memoria.
Trabajos individuales y participación	10%	Media sobre 1 de pruebas propuestas durante el desarrollo de las clases teóricas.
	10%	Presentación de avance del trabajo práctico. Dependiendo del tema, esa presentación podría formar parte del examen teórico de la asignatura.

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases magistrales; análisis de casos prácticos localizados en medios digitales; lecturas recomendadas; participación de los alumnos mediante reflexión, debates y exposición de trabajos.

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	12	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	2	Estudio y trabajo autónomo grupal	60
Laboratorios (L)	30		
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		
Seminarios (S)	6		
Tutorías grupales (TG)	4		
Evaluación	6		
<b>Total presencial</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>



## 7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita	40%	Será necesario obtener al menos el 50% (2/4) de la calificación para que esta prueba sea sumada al resto de las calificaciones.
Trabajo grupal	40%	En el trabajo grupal será necesario obtener al menos un 2/4 en la calificación para que ésta sea sumada al resto de las calificaciones.
Trabajos individuales y participación	20%	No se exige alcanzar el 50% de la calificación para que la puntuación obtenida pueda ser sumada al resto de las calificaciones.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La suma de las distintas partes evaluables dará lugar a la nota final, siempre que el alumno haya alcanzado la nota mínima requerida que marca la profesora para cada una de las pruebas.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se mantiene el mismo sistema de evaluación, si bien las pruebas individuales (10 %) y la participación (10 %) podrán ser sustituidas por otro tipo de pruebas. El alumno conservará la nota de aquellas partes aprobadas en la primera convocatoria.

## 8. Consideraciones finales

-Tanto en los trabajos como en la prueba final, se consideran motivos de penalización/suspensión la mala redacción y las faltas de ortografía, incluidas las tildes y las mayúsculas mal utilizadas. Como criterio general, 3 faltas leves (p.e., tildes que no cambien el significado de la palabra o errores semánticos muy extendidos) equivalen a una grave. Tres faltas graves suponen el suspenso en el examen o el trabajo y, consecuentemente, en la asignatura. Tendrán consideración de faltas graves, además de las faltas de ortografía, el uso de coma entre sujeto y verbo, el mal uso de los gerundios y la confusión de términos como "si no" con "sino", "porque, por que, porqué o por qué", "a parte" y "aparte", etc.

-El plagio en cualquiera de sus formas supondrá un 0 en la asignatura, tal como recoge el Reglamento de Ordenación Académica en su Artículo 44.1: "La presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio será catalogado como plagio y, por tanto, sancionado, en su caso, de acuerdo con el procedimiento disciplinario que corresponda, y sin perjuicio de la calificación de Suspenso 0,0."